



AJUNTAMENT DE MONÓVER

C.I.F. P-0308900-J

Plaça de La Sala, 1

☎ (96) 696 03 11 • Fax (96) 547 09 55

03640 MONÓVER

D. ALEJANDRO GARCÍA FERRER, Alcalde – Presidente del M.I. Ayuntamiento de Monóvar, ordena publicar y encarece el cumplimiento del siguiente:

BANDO

En las últimas semanas se ha venido observando en la población que algunos vecinos están sacando sus bolsas de basura a la calle por la tarde noche con excesiva prontitud.

Tradicionalmente la hora a partir de la cual se pueden depositar los residuos en el espacio público a la espera de su recogida por los servicios municipales es las 9 de la noche.

Por todo ello se recuerda a los ciudadanos que no se pueden depositar en la calle o aceras las bolsas de residuos con anterioridad a la hora mencionada, todo ello en beneficio de la salubridad y decoro públicos.

Lo proclama en la ciudad de Monóvar, a cinco de febrero de dos mil veintiuno.



ALCALDIA